



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 118 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220035100	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Sebastian Jose Rua De La Hoz	24/10/2022	Auto Decide - Corre Traslado Por Tres (3) Días A La Parte Demandada De La Solicitud De Desistimiento De La Demanda Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante,
08758311200220190053300	Ordinario	Alvaro Calixto Perez Robles	Jose Larios Ulloque	24/10/2022	Auto Requiere - Requerir Al Dr. Alvaro Pérez Robles, Para Que Proceda A Prestar El Juramento Al Que Hace Referencia El Artículo 101 Del C.P.T.S.S.
08758311200220210008900	Ordinario	Wenceslao Jose Mestre Torres	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	24/10/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6f60e694-04cb-4684-821a-c9bd50f78eed